ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNOSTICO DE EMERGENCIA No. DI-1837
COORDINACIÓN TÉCNICA

Atienden la emergencia:	**Reporta la emergencia:**
DPAE: EQT 7, COE 7, Móvil 6, Móvil 9	Bomberos

Datos generales sobre el evento:

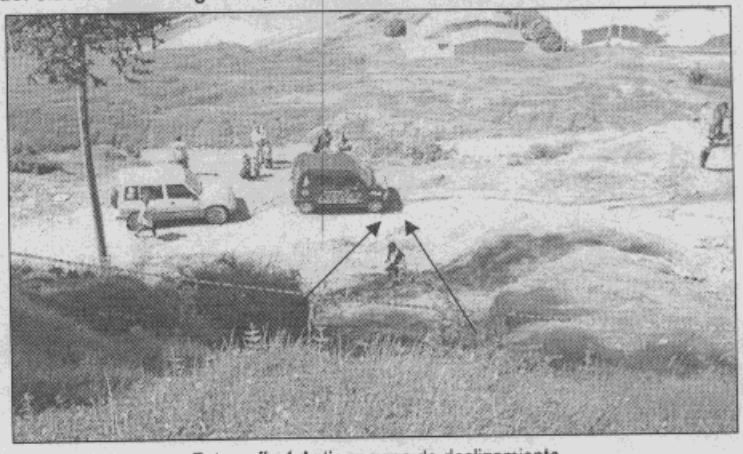
Fecha	:	Noviembre 25 de 2003
Dirección	:	Transversal 6 Este con Calle 7 Sur
Barrio	:	El Dorado Bajo
Localidad	:	Santa Fe (03)
Área directa	:	0.15 ha

1.0 Antecedentes

En Diciembre de 1999 la DPAE realizó el "Estudio de riesgo por remoción en masa, evaluación de alternativas de mitigación y diseños detallados de las obras recomendadas para estabilizar el sector sur del barrio El Dorado, localidad de Santa Fe".

De la evaluación de toda el área de estudio se establecieron diseños de obras y recomendaciones, las cuales fueron implementadas en el año 2000, en una primera fase. El esquema de obras consistió en un muro de contención en suelo reforzado con geotextil, sobre el cual se estableció el "peatonal superior", además de incluir algunas viviendas en el Proyecto de Reubicación de Familias en Alto Riesgo no Mitigable.

Antecedentes de procesos de inestabilidad en la zona se evidencian por la presencia de escarpes y zonas de acumulación al sur del sitio de la emergencia, como la mostrada en la Fotografía 1.



Fotografía 1 Antigua zona de deslizamiento

BOGOTÁ PARA VIVIR todos del mismo lado

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014
Bogotá – Colombia
e-mail fopae@fopae.gov.co

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

2.0 Descripción General

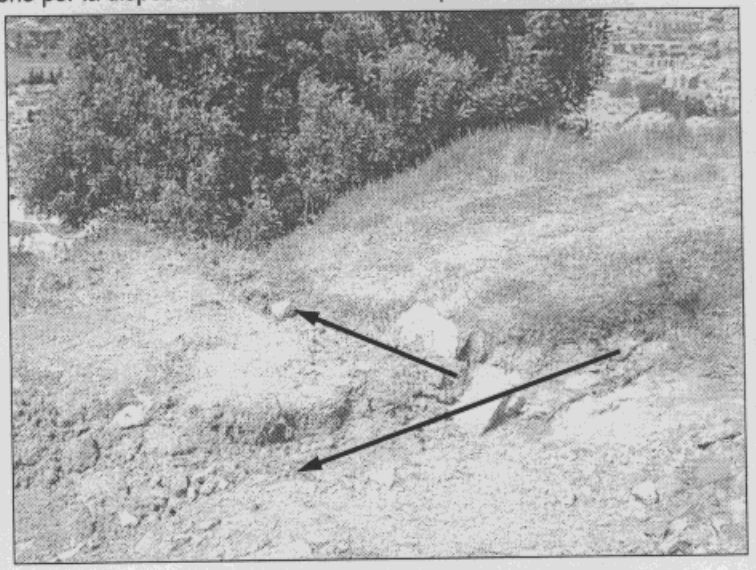
De acuerdo con el estudio, en el sector de la Transversal 6 Este con Calle 7 Sur se encuentran suelos orgánicos arcillosos y suelos residuales arcillosos, recubriendo materiales terciarios del conjunto arcilloso inferior (Arcillolita grisácea abigarrada y bancos de Arenisca).

Geomorfológicamente la ladera está en contrapendiente, asociado a un relieve semi escarpado con pendiente hacia el SW, recubierta por depósitos coluviales. De las observaciones recientes se advierte la proliferación de depósitos antrópicos (escombros, basuras y materiales de procesamiento minero).

El mapa de Zonificación de Amenaza Natural por Fenómenos de Remoción en Masa del estudio, estableció una categoría baja para la parte inferior de la ladera entre la Transversal 7 Este y la Carrera 7B Este, donde se encuentran las viviendas afectadas por la emergencia, mientras que para la parte superior de la ladera se estableció una categoría de amenaza media.

La evaluación de la vulnerabilidad física de las viviendas con relación a fenómenos de remoción en masa, estableció para la vivienda de la Señora Rosa María Salamanca una calificación alta y para la vivienda de la Señora María Eugenia Ramírez una calificación muy baja, de acuerdo con el estado que tenían en 1999.

El día 25 de Noviembre de 2003 a las 8:20 pm se presentó un deslizamiento y flujo de lodos sobre la vivienda ubicada en la Transversal 6 Este 1 - 98 Sur (antigua nomenclatura), debido al encauzamiento de las aguas lluvias mediante una zanja que desvió las aguas de la Carrera 7B Este hacia el talud (Fotografía 2) y la sobrecarga del terreno por la disposición de escombros en la parte alta de la ladera.



Fotografía 2 Desviación de las aguas de la vía

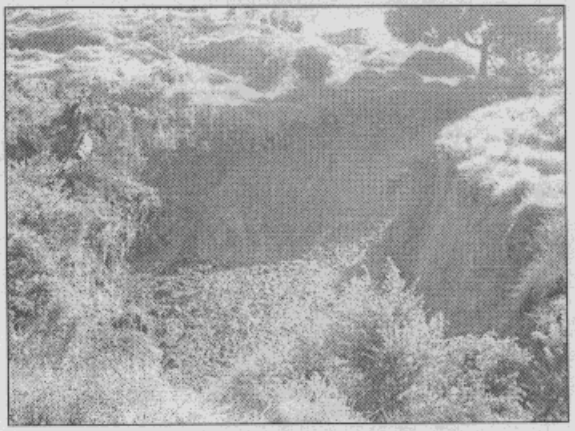
Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014
Bogotá – Colombia
e-mail fopae@fopae.gov.co

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

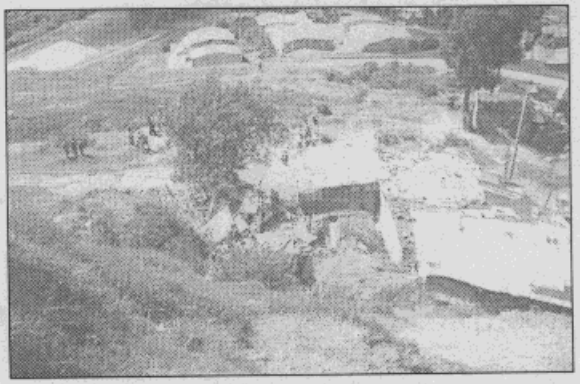
El escarpe del deslizamiento alcanzó 3.5 m de altura (Fotografía 3) en la parte superior de un talud de 25.0 m y la masa deslizada de 150 m^3 aproximadamente (Fotografía 4), sepulto la citada vivienda (Fotografía 5).



Fotografía 3 Vista del escarpe del deslizamiento



Fotografía 4 Vista de la masa deslizada



Fotografía 5 Vivienda colapsada y sepultada por el deslizamiento

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014
Bogotá – Colombia
e-mail fopae@fopae.gov.co

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

3.0 Evaluación de daños

El deslizamiento generó el colapso total de la vivienda ubicada en la Transversal 6 Este 1 - 98 Sur (de la antigua nomenclatura), construida en mampostería simple y madera, de propiedad de la Señora María Eugenia Ramírez y el fallecimiento de las siguientes personas por atrapamiento:

- María Eugenia Ramírez (49 años)
- Luis Ernesto Sánchez Álvarez (39 años)
- José Ernesto Ramírez (11 años)
- Luis Alejandro Ramírez (10 años)

Del grupo familiar afectado y que habitaba la vivienda al momento de la emergencia, sobrevivió el menor James Andrés Ramírez (13 años), para lo cual el DABS verificó el responsable y se constituyó un pacto de corresponsabilidad entre los familiares y el Distrito.

El deslizamiento ocurrido y los escarpes observados en la parte nor oriental del mismo, constituyen amenaza de nuevos eventos para las viviendas ubicadas en la Transversal 6 Este # 7 – 32 Sur y # 7 – 36 Sur (nueva nomenclatura), de propiedad de la Señora Rosa María Salamanca y Diana Patricia Clavijo, respectivamente.

Las dos viviendas están construidas en sistema mixto de mampostería simple, madera y cubierta en tejas de zinc, con deficiencias en la cimentación y sin un sistema de contención que confine los cortes realizados.

Al sur del sitio de la emergencia se aprecian flujos antiguos y recientes, que amenazan un cuarta vivienda en el sector de la Transversal 6 Este # 1 – 12 Sur (Transversal 6 Este # 3 – 36 Sur con la nueva nomenclatura), de propiedad de la Señora Ernestina Clavijo.

4.0 Acciones adelantadas

La noche de la emergencia el Grupo de Búsqueda y Rescate de la Cruz Roja y la Unidad de Rescate del Cuerpo Oficial de Bomberos, realizaron la recuperación de los cuerpos de las victimas fatales.

Igualmente se realizaron las coordinaciones para evacuar al Salón Comunal del barrio El Dorado las familias de las otras dos viviendas en riesgo alto por el deslizamiento, pero prefirieron trasladarse parte con familiares y otra en la zona de mejores especificaciones de la construcción.

Consultores de Gestión Social de la DPAE y personal del Departamento Administrativo de Bienestar Social, DABS, realizaron el acompañamiento a las familias afectadas y se gestionaron los auxilios funerarios de las victimas.

El FOPAE estudiará la posibilidad de cubrir el canon de arrendamiento por un mes, para los habitantes de las viviendas afectadas y que se recomendó evacuar por encontrarse en alto riesgo por el deslizamiento. Se realizó el reconocimiento del terreno adyacente a la vivienda de la Señora Ernestina Clavijo, identificando los procesos antes citados y que puede afectar la vivienda.

BOGOTÁ PARA VIVIR todos del mismo lado

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014
Bogotá – Colombia
e-mail fopae@fopae.gov.co

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Se realizó el reconocimiento del terreno adyacente a la vivienda de la Señora Ernestina Clavijo, identificando los procesos antes citados y que puede afectar la vivienda.

5.0 Recomendaciones

Inmediatas

- Evacuar las viviendas amenazadas por el deslizamiento
  Rosa María Salamanca Transversal 6 Este # 7 – 32 Sur
  Diana Patricia Clavijo Transversal 6 Este # 7 – 36 Sur
- Realizar el acompañamiento social para lograr el cumplimiento de la medida de evacuación.

A corto plazo

- Incluir en el Proyecto de Reubicación de Familias en Alto Riesgo no Mitigable a las siguientes familias, en la prioridad uno (1).

María Eugenia Ramírez (Herederos)	Transversal 6 Este 1 - 98 Sur (antigua nomenclatura)
Rosa María Salamanca	Transversal 6 Este # 7 – 32 Sur
Diana Patricia Clavijo	Transversal 6 Este # 7 – 36 Sur
Ernestina Clavijo	Transversal 6 Este # 3 – 36 Sur

- Construir las obras de infraestructura para el manejo de las aguas de las vías por las Carreras 7B Este y 7 Este, mediante la implementación de cunetas de concreto.

6.0 Advertencia

Las conclusiones y recomendaciones del presente diagnóstico están basadas en las características externas, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan de su alcance.

NOMBRE : EDSON ORLANDO HOYOS CERÓN
PROFESION : INGENIERO CIVIL
MATRICULA : 25202 - 63206 CND

Vo. Bo.
ING. JAVIER PAVA SÁNCHEZ
COORDINADOR TÉCNICO

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014
Bogotá – Colombia
e-mail fopae@fopae.gov.co

AYUDAS SOCIALES A FAMILIAS VICTIMAS DE LA EMERGENCIA DEL DORADO – LOC. DE SANTA FE

VICTIMAS

FALLECIDAS: EUGENIA RAMIREZ (49 AÑOS)
LUIS ERNESTO SANCHEZ ALVAREZ (39 AÑOS)
JOSE ERNESTO RAMIREZ (11 AÑOS)
LUIS ALEJANDRO RAMIREZ (10 AÑOS)

SOBREVIVEN: NIDIA MILENA BERMUDEZ RAMIREZ (23 AÑOS)
DANY ALEXANDER BERMUDEZ RAMIREZ (21)
MARIA ESPERANZA RAMIREZ (18 AÑOS)
JAMES ANDRES RAMIREZ (13)

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR SOCIAL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL

1. Auxilio funerario
2. Acompañamiento social para el menor sobreviviente que consta de:

   a) Verificación de responsable
   b) Pactos de Corresponsabilidad entre familiares y Distrito (el Distrito puede proveer arriendos, mercados, ropa y salud)

CONTACTO:ROSA MONTAÑO
CEL: 3108659420

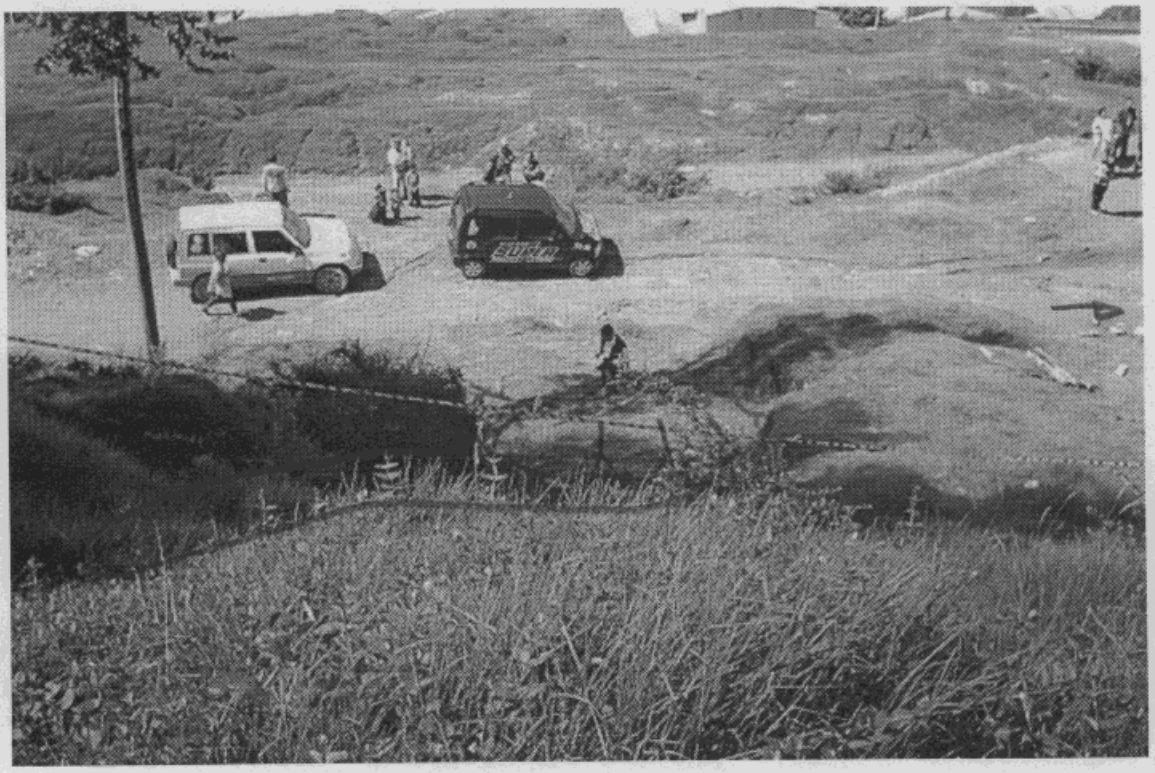
DIRECCION DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EVACUACIÓN DE VIVIENDA VECINA

DIRECCIÓN: Tran. 6E No. 6ª-10 sur
FAMILIAS: 4
TOTAL PERSONAS: 17
ADULTOS: 9
NIÑOS: 8
EN PROCESO: El traslado a otro lugar y el pago de arriendo de la vivienda en donde se van a hospedar mientras ingresan al programa de reubicaciones.
CONTACTO: FERNANDO RAMIREZ CORTES – DIRECTOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS
CEL. 3102331495
TEL. 4297429





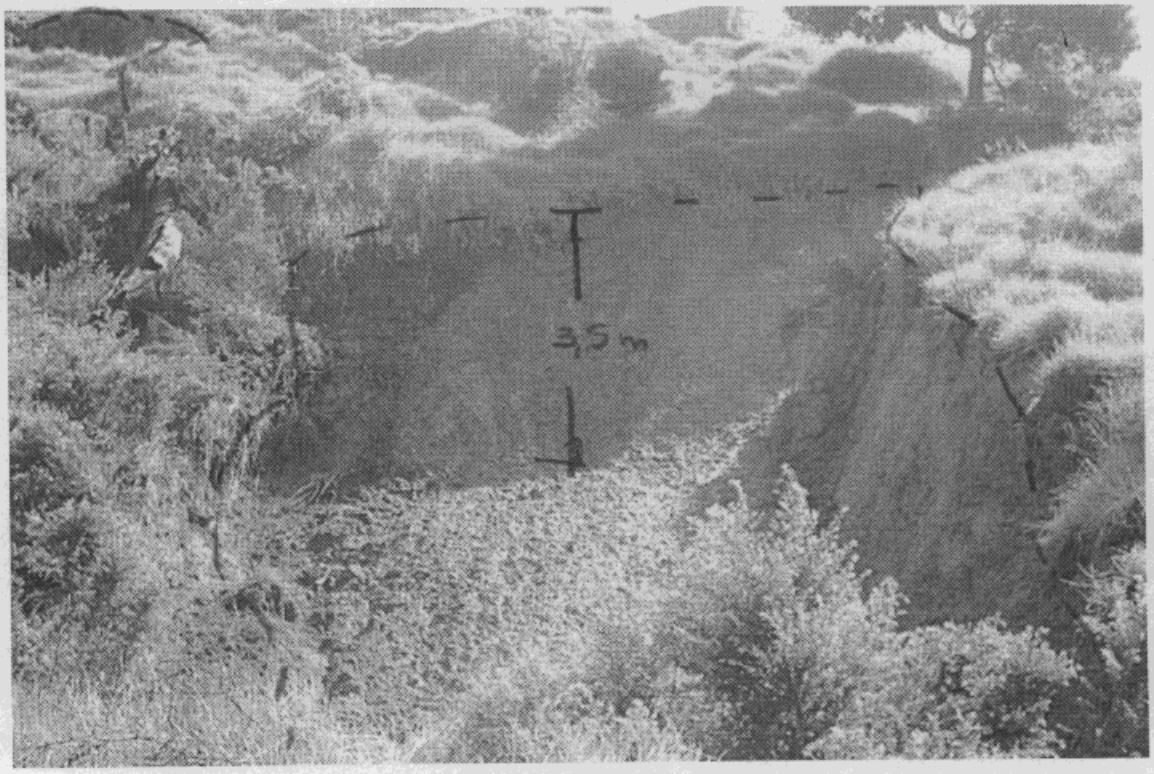







DIRECCION DE PREVENCION
Y ATENCION DE EMERGENCIAS
D P A E




3,5 m



